

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

#Mishel
#DeLaCruz
P R E S I D E N T A

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – LOPC (Titulo VII – Art. #67)

Es el Proceso mediante el cual, las ciudadanas y los Ciudadanos, de forma individual o por organizaciones sociales contribuyen a la toma de decisiones respecto de los Presupuestos Participativos, en reuniones y por medios virtuales con Autoridades electas y designadas.



BASE LEGAL

- **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR / Art. 100 Literal c:**

Otorga intervención a las instancias de participación en la Elaboración de Presupuestos Participativos, mediante audiencia pública u otras peticiones de la ciudadanía.

- **LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA /Art. 70**

Establece que los Presupuestos Participativos se realizaran con la participación ciudadana de forma individual o con sus representaciones, para priorizar gastos de inversión de los Gobiernos.



BASE LEGAL

- **COOTAD / Art. 249**

Obliga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a destinar mínimo del 10% de sus ingresos no tributarios para financiar programas sociales para atención a grupos considerados prioritarios.

LEY DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

- Art. 107.- Presupuestos prorrogados.- Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma.

El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Fases del Presupuesto Participativo

Cootad Arts 233 al 245.

Guía Metodológica del CPCCS

I. Estimación Provisional de Ingresos

2. Cálculo Definitivo de Ingresos y Gastos

3. Priorización de Gastos con Participación Ciudadana

4. POA 2021

Fases del Presupuesto Participativo

Cootad Arts 233 al 245.

Guía Metodológica del CPCCS

5.
Preparación
del
Anteproyecto
del
Presupuesto

6. Aprobación
del
Anteproyecto
por la
Ciudadanía

7.
Presentación
del
Anteproyecto
al Legislativo

8. Análisis de
la Comisión
de
Presupuestos

9. Aprobación Definitiva del Presupuesto

FASES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Priorización de Gastos
con Participación
Ciudadana

- Mesas de Trabajo
- Aprox. 10/ Sept al 10/Octubre
- **Realizado el 8 de Octubre**

Aprobación del
Anteproyecto por la
Ciudadanía o su
representación

- Audiencia Pública
- Hasta el 31 de Octubre
- **Reprogramado**

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2021

Corriente

30%

• \$ 87.626,96

Inversión

70%

• \$ 204.460,87

\$ 292.086,96

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2021

BIOFÍSICO - AMBIENTAL

N°	Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
1	Reforestacion urbana, vial y áreas rural de la parroquia.	\$1,000.00
2	Aprovechamiento de agua disponible en la represa Velasco Ibarra con fines agrícolas.	\$0.00
3	Capacitación en huertos familiares, sostenible con énfasis en buenas prácticas ambientales	\$0.00
4	Promoción del Avistamiento de aves en el sector de la laguna de Ecuasal.	\$0.00
5	Mantenimiento y limpieza de las playas de la parroquia.	\$0.00
6	Fortalecimiento de capacidades relacionadas al manejo de residuos sólidos.	\$0.00
7	Estudios específicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo causados por los pozos petroleros.	\$0.00
8	Capacitación para conocer el impacto ambiental de los pozos petroleros de la comunidad.	\$0.00
9	Ordenamiento y recuperación ambiental.	\$0.00
10	Conservación de espacios naturales.	\$0.00
TOTAL		\$1,000.00

ECONÓMICO PRODUCTIVO

Nº	Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
1	Capacitación para el fortalecimiento técnico, artesanal, producción y comercialización de la sal.	\$1.000,00
2	Capacitación en procesos artesanales, técnicos y de emprendimiento.	\$5.000,00
3	Capacitación para la innovación, la tecnología y el marketing publicitario.	\$ 0,00
4	Promoción y fortalecimiento de actividades turísticas	\$1.000,00
5	Fortalecimiento para el desarrollo de actividades asociativas y organizacional de emprendedores.	\$ 0,00
TOTAL		\$ 7.000,00

SOCIOCULTURAL

N°	Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
1	Promover la pro mejoras en los servicios de salud para aumentar la cobertura y calidad de los mismos.	\$ 0,00
2	Capacitación en educación sexual y reproductiva con responsabilidad, y consumo de alcohol y estupefacientes dirigido a los jóvenes.	\$ 0,00
3	Atención médica a los afiliados del IESS en la parroquia.	\$ 0,00
4	Promoción y fortalecimiento de capacidades para reducir la desnutrición en los habitantes de la parroquia.	\$ 0,00
5	Control de Vectores en etapa estacional	\$ 0,00
6	Desarrollo del fomento para promover la cultura e identidad	\$3,000.00
7	Promover la promejoras en los servicios administrativo y de educación para aumentar la cobertura y calidad de los mismos.	\$ 0,00
8	Asistencia para desastres naturales y antrópicos, crisis sanitaria y contingencia a ciudadanía de la parroquia.	\$ 0,00
9	Reducción de vulnerabilidad fomentando la atención en programas de desarrollo a los grupos de atención prioritaria.	\$ 47.417,31
TOTAL		\$ 50.417,31

ASENTAMIENTOS HUMANOS – MOVILIDAD – ENERGÍA - TELECOMUNICACIONES

N°	Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
1	Aumento de la cobertura de los servicios digital e internet en la parroquia.	\$ 0.00
2	Implementación de Zona Wifi en los parques de la parroquia	\$ 0.00
3	Vialidad, Mantenimiento, Mejoramiento, construcción, asfaltado de vias en la parroquia.	\$ 0.00
4	Señalética y Nomenclatura de calles de la parroquia	\$ 0.00
5	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la parroquia.	\$ 0.00
6	Capacitación para la promoción de reciclaje	\$ 0.00
7	Construcción y mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes, recreativos e infantiles de la parroquia, considerando su estructura sismo resistente y en zonas de bajo riesgo.	\$ 42.053,28

Obra : \$20.902,43
Consultoría: \$16.837,96
Fiscalización: \$ 2.200,00
Estudios y Diseños: \$ 2.112,89

ASENTAMIENTOS HUMANOS – MOVILIDAD – ENERGÍA – TELECOMUNICACIONES

N°	Programa	Proyecto Mantenimiento	Presupuesto Referencial
8	Capacitación en temas de Seguridad en espacios públicos de la parroquia	Personal: \$ 43.973,52 Mantenimiento de infraestructura: \$ 7.000,00 Servicios Básicos – Parques: \$ 30.792,00 Otros Gastos de Mantenimiento: \$ 6.210,22	\$ 2.000,00
9	Mantenimiento y adecuación de espacios públicos		\$ 87.975,74
	Agua Potable: Locales del Paseo Los Samanes Cancha del Barrio Santa Paula Parque del Barrio Carolina Parque La Albarrada Locales Albarrada Parque del Barrio El Paraíso Parque del Barrio Arena y sol Parque del Barrio 6 de Junio Parque Vicente Rocafuerte Centro de Desarrollo Barrio Vinicio Yagual I Centro de Desarrollo Barrio Vinicio Yagual II Centro de Desarrollo Barrio 6 de Junio Centro de Desarrollo Nicolás Lapentti	Energía Eléctrica: Locales del Paseo Los Samanes Parque La Albarrada Parque del Barrio El Paraíso Parque del Barrio Arena y sol Parque del Barrio 6 de Junio Parque Vicente Rocafuerte Centro de Desarrollo Barrio Vinicio Yagual II Centro de Desarrollo Barrio Vinicio Yagual II Centro de Desarrollo Nicolás Lapentti Centro de Desarrollo Barrio 6 de Junio	\$ 0.00
			\$ 0.00
			\$ 0.00
			\$ 0.00
	TOTAL		\$ 132.029,02

POLÍTICO INSTITUCIONAL

N°	Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
1	Capacitación en manejo de TIC's a líderes sociales y comunidad en general	\$ 11.514,54
2	Capacitación en historia y geografía local y nacional a los ciudadanos de la parroquia.	\$ 0,00
3	Actualizar la página web del GAD Parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública	\$ 1.500,00
4	Formación y Capacitación Ciudadana	\$ 1.000,00
5	Construcción de la Agenda Parroquial y su priorización de ODS con la participación ciudadana.	\$ 0,00
6	Seguimiento y Evaluación del PDOT en periodo anual (Según el SOT) - Art. 96 (LOOTUGS)	\$ 0,00
TOTAL		\$ 14.014.54

VALORES DE DEVOLUCIÓN DEL IVA

\$ 96.964,78

Procesos de Emergencia 2020

- \$ 31.000,00

Procesos de Emergencia 2021

- \$ 30.000,00

Para Distribuir

- \$ 35.934,78

MOMENTO DE APORTES CIUDADANOS Y APROBACIÓN